

## DIPUTADOS VOTARÁN PROYECTO DE LEY PARA QUE ESPECIALISTAS PUEDAN MIGRAR A SALARIO GLOBAL ESTE MARTES

*- El proyecto de ley 24.239 fue presentado en el año 2023 por SINAME junto a la diputada del PLN, Kattia Rivera, en respuesta a la injusta diferenciación salarial que generó la Ley de Empleo Público.*

**Lunes 10 de febrero, 2025.** Este martes 11 de febrero, los diputados de la Asamblea Legislativa tendrán en sus manos la decisión de votar en primer debate el proyecto de ley 24.239, conocido como Transitorio XVI, que le permitiría a cerca de 2.000 médicos especialistas migrar de salario compuesto a global.

Desde el Sindicato Nacional de Médicos Especialistas (SINAME) nos sentimos realmente agradecidos por la decisión de los legisladores de buscar soluciones concretas a la crisis sanitaria que enfrenta el país por la salida de más de un centenar de estos profesionales de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) en los últimos meses.

“Agradecemos a cada uno de los diputados que han trabajado incansablemente para llevar este proyecto a la discusión, así como a aquellos que han escuchado las voces de los profesionales de la salud y de la comunidad”, señaló el presidente de SINAME, Dr. Mario Quesada Arce.

El proyecto de ley 24.239 fue presentado por SINAME y la diputada del Partido Liberación Nacional (PLN), Kattia Rivera, en el año 2023, en respuesta a la injusta diferencia salarial que generó la entrada en vigencia de la Ley de Empleo Público entre médicos con incluso 10 años de laborar y los que ingresaron a partir de marzo de ese mismo año.

Esta iniciativa representa un paso significativo hacia la mejora de las condiciones laborales de los médicos especialistas y por ende de la calidad del servicio que reciben los asegurados de la CCSS.

La aprobación de este proyecto de ley meses atrás hubiese detenido la renuncia masiva de médicos especialistas en la CCSS y los graves efectos de estas salidas sobre la salud pública, en tiempos en que las autoridades de la institución continúan sin dar soluciones concretas a las problemáticas que afectan a estos profesionales y el Estado no da respuesta a la crisis.

Es por esto que desde SINAME consideramos que la voluntad de los legisladores de dar prioridad al proyecto de ley 24.239 y avanzar en este proceso es un testimonio de su compromiso con la salud y el bienestar de todos los ciudadanos.

*Si tiene alguna consulta o requiere entrevista con la fuente, favor indicarlo al WhatsApp 8641-93-33*

*Legando un mejor futuro para todos*



+506 8641 - 9333



sinamecr@gmail.com

info@sinamecr.org